

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 934  
 RENAICO, 03/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE FABIAN TAPIA LAGOS Rut 010888921-7  
 La Cantidad de \$ 90,404 NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE PAPEL Y TÓNER PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON  
 CARGO A LOS RECURSOS PRO - RETENCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6348	13/10/2014	90,404

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :684

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		4,760
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		85,644
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	90,404	
Totales		90,404	90,404

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 203; FECHA ..... CHEQUE N° 182 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	4,760	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	85,644	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		90,404
Totales		90,404	90,404



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGOS DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

CIA 001702023525 M. Saavedra  
RUT 6672248-1 E.P. 1135

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1057  
RENAICO, 20/10/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO SAAVEDRA SALAZAR Rut 006672248-1  
La Cantidad de \$ 33,875 TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE BOLETA DE ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO POR VIAJAR A LA  
CIUDAD DE SANTIAGO POR TRAMITES DE SU ESTABLECIMIENTO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	278	28/04/2014	33,875

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :789

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		23,875
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		10,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	23,875	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	10,000	
Totales		33,875	33,875

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 409; FECHA 27/11/14; CHEQUE N° 211 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	23,875	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	10,000	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		33,875
Totales		33,875	33,875

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ALCALDE DE RENAICO

MARIA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)  
DIRECTOR COMUNAL  
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



CTARUT N° 17158 048-K.  
 mvenegas@udd.cl

1076 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1098  
 RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA FRANCISCA VENEGAS Rut 017158048-k  
 La Cantidad de \$ 390,000 TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE CENA COMO RECONOCIMIENTO PARA LOS ASISTENTES DE LA  
 EDUCACIÓN DE LA COMUNA. CON CARGO A LOS RECURSOS APORTE MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10	24/10/2014	390,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :869

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		390,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	390,000	
Totales		390,000	390,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 391 ; FECHA 12/11/14 ; CHEQUE N° 177 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	390,000	
111-03-01-000-000-000	Aporte Municipal		390,000
Totales		390,000	390,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



V° Bueno Jefe Contabilidad



ROSARIO MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

JOSÉ RODRIGO LARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

200 5428-0 Santiaur  
 DVI N° 96940460-5  
 libreria seguel @ enter Chile . net

Conarf  
 1077 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1114  
 RENAICO, 03/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA SEGUEL S.A. Rut 096940460-5  
 La Cantidad de \$ 39,794 TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL.  
 CON CARGO A LOS RECURSOS SEP.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	60599	10/10/2014	39,794

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :885

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		39,794
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	39,794	
Totales		39,794	39,794

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 211 .....; FECHA 12/11/14 ..... CHEQUE N° 171 .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	39,794	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		39,794
Totales		39,794	39,794



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

MARIA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

RUT.: ..... FIRMA .....  
 RECINTO ..... FECHA RECEP. ....  
 El acuse de recibo que se declara en este acio, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4°, y la letra C) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) han sido recibido(s)

CANCELADO

SANTIAGO DE DE

ORIGINAL: CLIENTE

EP 1140 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1128  
RENAICO, 20/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA Rut 014440557-9  
La Cantidad de \$ 108,730 CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS  
Correspondiente a PAGO DE GASTOS EN ALIMENTACIÓN Y PEAJES POR TRÁMITES FUERA DE LA  
COMUNA INHERENTES A SU CARGO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	264	23/01/2014	4,200
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	265	23/01/2014	4,000
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	300	27/01/2014	4,800
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	301	27/01/2014	19,100
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1007	22/04/2014	45,530
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2166	08/09/2014	4,200
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2168	08/09/2014	15,200
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2167	08/09/2014	11,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :899

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		51,030
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		57,700
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	51,030	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	57,700	
Totales		108,730	108,730

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 406 .....; FECHA 28/11/2014 ..... CHEQUE N° 238 ..... \$ 108.730

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	51,030	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	57,700	
118-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		108,730
Totales		108,730	108,730

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
*[Signature]*  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
*[Signature]*  
PABLO BARRAZA ALARCÓN  
ALCALDE(S)

CONTROL  
*[Signature]*  
MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
*[Signature]*  
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL INTERESADO  
\_\_\_\_\_  
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1138  
 RENAICO, 04/11/2014

*Trujillo*

1078

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULA LUNA VILLOUTA Rut 016238830-4  
 La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a ATENCION ODONTOLOGICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA M ES DE OCTUBRE DE 2014 FONDOS SEP  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	206	03/11/2014	555,556

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :905

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		555,556
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	555,556	
Totales		555,556	555,556

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 217; FECHA 25/11/2014; CHEQUE N° 206 \$ 500.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	555,556	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		500,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		55,556
Totales		555,556	555,556



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Alcaldía
- U. Control M.R.
- Depto. Educación Municipal (3)
- Interesado.



V° B° Control

010 170

1079 ✓

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8  
 La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS  
 Correspondiente a SERVICIOS APICOLAS PRESTADOS AL LICEO AGRICOLA MANZANARES MES DE  
 OCTUBRE DE 2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	80	01/11/2014	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :906

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

MARIA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Es Contabilidad  
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1140  
 RENAICO, 04/11/2014

*Transf.*

1080 ✓

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **RODRIGO TOBAR PERRY** Rut 009289600-5  
 La Cantidad de \$ **121,500** CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS  
 Correspondiente a **TRABAJOS REALIZADOS COMO MONITOR DE KARATE EN LA ESCUELA LA NOBEL**  
**GABRIELA MES DE OCTUBRE DE 2014**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	11	03/11/2014	135,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :907

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		135,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	135,000	
Totales		135,000	135,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° **218**; FECHA **25/11/2014** CHEQUE N° **207** \$ **121.500.-**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	135,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		121,500
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		13,500
Totales		135,000	135,000



*[Signature]*  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



*[Signature]*  
 ELCHIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

*[Signature]*  
 MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



*[Signature]*  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



*[Signature]*  
 Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

*[Signature]*  
 29/10/14

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1141  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESTEFANIA CISTERNA CISTERNA Rut 018643909-0  
La Cantidad de \$ 297,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS  
Correspondiente a REEMPLAZO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN TESORITO POR  
LICENCIA MEDICA DE LA TITULAR MES DE OCTUBRE DE 2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	17	03/11/2014	330,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :908

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		330,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	330,000	
Totales		330,000	330,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

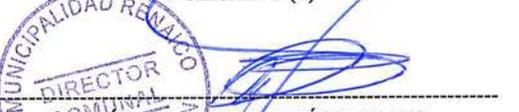
EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	330,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		297,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		33,000
Totales		330,000	330,000

  
  
 GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
 EL CIRIA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

  
  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
  
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

  
 FECHA DE PAGO DE DE  
 Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 Vº Bueno Tesorero

1082 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1142  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **BARBARA CEA ROJAS** Rut 018607586-2  
La Cantidad de \$ **297,000** DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS  
Correspondiente a **REEMPLAZO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN TESORITO POR LICENCIA MEDICA DE LA TITULAR MES DE OCTUBRE DE 2014.**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13	03/11/2014	330,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :909

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		330,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	330,000	
Totales		330,000	330,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	330,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		297,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		33,000
Totales		330,000	330,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARIA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1083

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1143  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MOVISTAR** Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ **489,093** CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a **USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y**  
**DAEM MES DE OCTUBRE DE 2014**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34327423	01/11/2014	27,028
FACTURA	34058355	01/10/2014	20,984
FACTURA	34250113	20/10/2014	20,984
FACTURA	34248695	20/10/2014	44,591
FACTURA	34250112	20/10/2014	40,125
FACTURA	34216147	20/10/2014	29,871
FACTURA	34249625	20/10/2014	150,588
FACTURA	34327425	01/11/2014	154,922

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :910

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		381,221
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		107,872
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		489,093	489,093

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 387 ; FECHA 10/11/14 CHEQUE N° 9947 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	381,221	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	107,872	
141-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		489,093
Totales		489,093	489,093



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO DE A  
ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGOS DE DEPTO. EDUCACION  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
V° Bueno Jefe Contabilidad

TELEFONICA CHILE S.A.

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

1084 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1144  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8  
La Cantidad de \$ 10,639 DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a PAGO DE SEGURO DE CESANTIA MES DE OCTUBRE DE 2014 DE CAMILA GARCES VIDAL. CON LICENCIA MÉDICA POST NATAL.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :911

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		10,639
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	10,639	
Totales		10,639	10,639

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 303 ; FECHA 10/11/14 CHEQUE N° 3740 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	10,639	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		10,639
Totales		10,639	10,639



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

10852

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1145  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8  
La Cantidad de \$ 10,639 DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a PAGO DE SEGUROS DE CESANTIA DE ANA LIA ALVEAL RAMOS MES DE OCTUBRE DE  
2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :912

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		10,639
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	10,639	
Totales		10,639	10,639

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 304 ; FECHA 10/11/14 ; CHEQUE N° 3744 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	10,639	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		10,639
Totales		10,639	10,639

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
ALCALDE  
ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNITARIO  
DEPTO. EDUCACION  
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
COMUNIDAD DE RENAICO  
FINANZAS Y CONTABILIDAD  
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

E.P 1139 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1146  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 1,118,684 UN MILLON CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	173814	21/10/2014	86,011
FACTURA	173813	21/10/2014	203,923
FACTURA	5247616	21/10/2014	40,350
FACTURA	5259798	22/10/2014	788,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :914

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,118,684
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,118,684	
Totales		1,118,684	1,118,684

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 384 .....; FECHA 07/11/14 ..... CHEQUE N° 9994 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,118,684	
1103-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,118,684
Totales		1,118,684	1,118,684



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 114v

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1147  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
La Cantidad de S 221,837 DOSCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE  
PESOS  
Correspondiente a USO DE CELULAR E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA  
COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21212922	16/10/2014	221,837

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :915

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		131,837
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		90,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	221,837	
Totales		221,837	221,837

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 393; FECHA 14/11/14; CHEQUE N° 9948 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	131,837	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		221,837
Totales		221,837	221,837

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
*[Signature]*

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

*[Signature]*  
CONTROL  
MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
*[Signature]*

LECIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR MUNICIPAL  
*[Signature]*  
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION  
*[Signature]*

FIRMA DEL INTERESADO

1086 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1148  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 84,750 OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE OCTUBRE DE 2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5269894	23/10/2014	84,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :916

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		84,750
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	84,750	
Totales		84,750	84,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

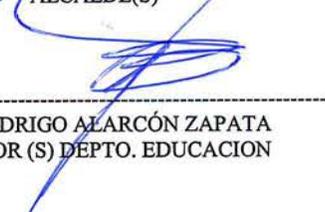
EGRESO N° 297 .....; FECHA 07/11/14 ..... CHEQUE N° 3735 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	84,750	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		84,750
Totales		84,750	84,750

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

  
MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

  
JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE  
  
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1150  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 22,600 VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES DE OCTUBRE  
DE 2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5259799	22/10/2014	22,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :918

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		22,600
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	22,600	
Totales		22,600	22,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 299 .....; FECHA 07/11/14 ..... CHEQUE N° 3737 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	22,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		22,600
Totales		22,600	22,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1089 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1151  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 31,038 TREINTA Y UN MIL TREINTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE OCTUBRE DE 2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34249622	20/10/2014	31,038

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :919

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		31,038
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	31,038	
Totales		31,038	31,038

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 305; FECHA 10/11/14 CHEQUE N° 3742 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	31,038	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		31,038
Totales		31,038	31,038



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

CONTROL  
MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZÁPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE  
Bueno Jefe Contabilidad

TELEFONICA CHILE S.A

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

1090 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1152  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 33,693 TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES DE OCTUBRE DE  
2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34249623	20/10/2014	33,693

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :920

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		33,693
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,693	
Totales		33,693	33,693

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 306; FECHA 10/11/14; CHEQUE N° 3743 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	33,693	
111-03-00-000-000-000	Santander JUNJI		33,693
Totales		33,693	33,693

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 ELAIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

  
 \_\_\_\_\_  
 MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 \_\_\_\_\_  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

  
 FECHA DE PAGO DE DE  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_ FIRMA DEL INTERESADO  
 TELEFONICA CHILE S.A.  
 V° Bueno Tesorero

1091 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1153  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 32,768 TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES DE OCTUBRE DE  
2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34249621	20/10/2014	32,768

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :921

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		32,768
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,768	
Totales		32,768	32,768

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 307 .....; FECHA 10/11/14 ..... CHEQUE N° 3745 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	32,768	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,768
Totales		32,768	32,768



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



★ ELICIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



★ JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

TELEFONICA CHILE S.A.

V° Bueno Tesorero

1092 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1154  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 42,700 CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE OCTUBRE DE 2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21575626	27/10/2014	42,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :922

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		42,700
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	42,700	
Totales		42,700	42,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 388 ; FECHA 10/11/14 CHEQUE N° 3744 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	42,700	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		42,700
Totales		42,700	42,700



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARIA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Tramite  
1093 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1156  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO ANDRES COLOMBRE MORA Rut 018800418-0  
La Cantidad de \$ 182,700 CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS  
Correspondiente a SOPORTE TECNICO EN LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL MES DE OCTUBRE  
RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	03/11/2014	203,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :924

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		203,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	203,000	
Totales		203,000	203,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 219; FECHA 25/11/2014 CHEQUE N° 208 \$ 182.700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	203,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		182,700
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		20,300
Totales		203,000	203,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

03/11/14  
*[Handwritten signature]*

62470003110 M. Estado  
RUTN° 9802825-0  
como juanidicusa@gmail.com

Erans  
1094

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1157  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUANA LINA CURIQUEO CABRALES Rut 009802825-0  
La Cantidad de \$ 95,200 NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE 10 BANDERINES DE TELA PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL  
GABRIELA. CON CARGO A LOS RECURSOS PRO - RETENCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	177	13/10/2014	95,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :925

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		95,200
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	95,200	
Totales		95,200	95,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 702; FECHA ..... CHEQUE N° 181 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	95,200	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		95,200
Totales		95,200	95,200

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE  
BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO  
V° BUENO TESORERO

6134308-3 M. Santander  
RUTN° 99520000-7  
Correo: chomezalral@copec.cl

Zoranz  
1095 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1158  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COPEC SA Rut 099520000-7  
La Cantidad de \$ 1,500,000 UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DEL DAEM.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2921785	21/10/2014	1,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :926

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos		1,500,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,500,000	
Totales		1,500,000	1,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 389, FECHA ....., CHEQUE N° 175 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	1,500,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,500,000
Totales		1,500,000	1,500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARÍA INES PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6416728-0 M. Santander  
RUTNº 76068574-7  
ventas@marcotec.cl

Tranq  
1096 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1159  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMIT** Rut 076068574-7  
La Cantidad de \$ **184,003** CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRES PESOS  
Correspondiente a **INSUMOS TECNOLOGICOS COMO PREMIOS PARA DOCENTES DE LA ESCUELA BÁSICA  
LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5339	10/10/2014	184,003

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :927

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y otros		184,003
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	184,003	
Totales		184,003	184,003

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 212.....; FECHA ..... CHEQUE N° 172 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y otros	184,003	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		184,003
Totales		184,003	184,003



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



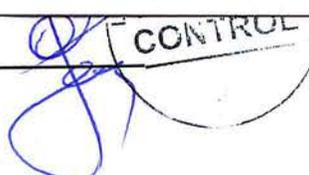
FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

VºBº CONTROL



ALCS/GCHS/RAZ/CSO/ehm  
DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

53600012530 B. Estado

RUTNº 9985.842-7

Correo: neuschile@gmail.com

Decreto N° 1160  
RENAICO, 04/11/2014

Franz

1097 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NELSON ESTEBAN ULLOA SAEZ Rut 009985842-7  
La Cantidad de \$ 30,637 TREINTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS  
Correspondiente a INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL.  
CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7104	09/10/2014	30,637

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :928

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		30,637
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	30,637	
Totales		30,637	30,637

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 213 .....; FECHA ..... CHEQUE N° 173 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	30,637	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		30,637
Totales		30,637	30,637



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO OEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

169-01078-03 Santander (Muro)

1098 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1161  
RENAICO, 04/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD AGENCIA DE VIAJES ANDINA DEL SUD LIMITADA Rut 087747300-7  
La Cantidad de \$ 1,815,890 UN MILLON OCHOCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS  
Correspondiente a SERVICIO GIRA DE ESTUDIO PARA LOS ALUMNOS MÁS DESTACADOS DEL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA . CON CARGO A LOS RECURSOS PRO - RETENCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	174883	13/10/2014	1,815,890

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :929

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		1,815,890
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,815,890	
Totales		1,815,890	1,815,890

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 199, FECHA 07/11/14, CHEQUE N° ..... \$ 170

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1,815,890	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		1,815,890
Totales		1,815,890	1,815,890



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)



MARIA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

CTACTE 1005073 9. Estado  
 RUT 76040671-6  
 corre contacto @enlazar.cl

Tram.  
 1099 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1162  
 RENAICO, 05/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ENLAZAR LIMITADA Rut 076040671-6  
 La Cantidad de \$ 1,009,548 UN MILLON NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE VESTUARIO ESCOLAR Y ZAPATOS DE SEGURIDAD PARA EL LICEO  
 POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PRO-  
 RETENCIÓN.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	467	25/10/2014	1,009,548

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :930

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		537,118
215-22-02-003-000-000	Calzado		472,430
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	1,009,548	
Totales		1,009,548	1,009,548

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 201 .....; FECHA ..... CHEQUE N° 180 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	537,118	
215-22-02-003-000-000	Calzado	472,430	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		1,009,548
Totales		1,009,548	1,009,548

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ELICIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

  
 MARÍA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



120-11999-04 B. Chile  
RUTNº 99-806000-0

Brav  
MOO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

www: elobos @ red office .cl  
Covarraturo @ red office .cl  
Solojaramaldonado @ red office .cl  
Decreto N° 1163  
RENAICO, 05/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
La Cantidad de \$ 62,851 SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL  
GABRIELA. CON CARGO A LOS RECURSOS PRO - RETENCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5428	22/10/2014	62,851

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :931

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		62,851
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		62,851
Totales		62,851	62,851

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 200 .....; FECHA 12/11/14 ..... CHEQUE N° 179 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	62,851	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		62,851
Totales		62,851	62,851



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Fuente Financiamiento: Pro-retención

Observaciones:

CIA DNTN 7270.662-5  
correo Luis Guerra: guerra@guail.com

Estaus  
1101

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1164  
RENAICO, 05/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS RIGOBERTO GUERRA ORTEGA Rut 007270662-5  
La Cantidad de \$ 154,000 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE CENA PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PROFESOR. CON CARGO A  
LOS RECURSOS APORTE MUNICIPAL PARA EL DAEM.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	56	20/10/2014	154,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :932

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		154,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	154,000	
Totales		154,000	154,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 390 ; FECHA ..... CHEQUE N° 176 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	154,000	
111-03-01-006-000-000	Aporte Municipal		154,000
Totales		154,000	154,000

  
  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

  
MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

  
  
JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

  
FECHA DE PAGO DE DE  
CONTABILIDAD Y FINANZAS DEPTO. EDUCACION  
V° Bueno Jefe Contabilidad

  
FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero

CTARUT N° 7270.662-5

Correo: Luis Guerra. eventos @ gmail . Com.

Erang  
1102 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1165  
RENAICO, 05/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS RIGOBERTO GUERRA ORTEGA Rut 007270662-5  
La Cantidad de \$ 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE CENA PARA DOCENTES ASOCIADOS, CON MOTIVO DE CELEBRACIÓN  
DEL DÍA DEL PROFESOR. CON CARGO A RECURSOS APORTE MUNICIPAL.  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55	20/10/2014	350,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :933

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		350,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	350,000	
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 392 ; FECHA 12/11/14 CHEQUE N° 178 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	350,000	
111-03-01-006-000-000	Aporte Municipal		350,000
Totales		350,000	350,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

CTA RUT NO 9624567-K ✓

1103 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1166  
RENAICO, 05/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIRTA INES PEREZ LEIVA Rut 009624567-k  
La Cantidad de \$ 95,700 NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS  
Correspondiente a APOYO AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES EN EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE  
AMOR MES DE OCTUBRE DE 2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	26	03/11/2014	106,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :934

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		106,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	106,333	
Totales		106,333	106,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 302 .....; FECHA 07/11/14 ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	106,333	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		95,700
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		10,633
Totales		106,333	106,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



★ ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

CONTROL

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRÍGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CTA DUTH

1104

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1167  
RENAICO, 05/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3  
La Cantidad de \$ 150,300 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE APOYO EN LABORES DE DIFUSION DIVERSAS ACTIVIDADES DEL DAEM  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	25	01/11/2014	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :935

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		167,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
Totales		167,000	167,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 385 .....; FECHA 07/11/14 ..... CHEQUE N° 9945 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,700
Totales		167,000	167,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA-MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARIA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1168  
 RENAICO, 05/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSEPH ANTONIO BERAUD BARRAZA  
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a APOYO JURIDICO DAEM MES DE OCTUBRE DE 2014  
 Fecha de Pago / /

Rut 008505037-0

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	209	03/11/2014	333,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :936

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		333,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	333,333	
Totales		333,333	333,333

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....

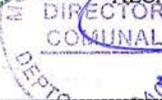
EGRESO N° 720 .....; FECHA 25/11/2014 ..... CHEQUE N° 709 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	333,333	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		300,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		33,333
Totales		333,333	333,333

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 EL CIRIA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

  
 MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

  
 FECHA DE PAGO DE DE  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

000-6483391-0

Córeo: cucuma

Ernst  
1106

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1169  
RENAICO, 06/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CYNTHIA RAMOS PAZ  
La Cantidad de \$ 5,900 CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS Rut 019936622-k  
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE ANGOL POR ASISTIR A CAPACITACION.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	837	04/11/2014	5,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :937

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		3,900
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas		2,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,900	
Totales		2,000	
		5,900	5,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 308 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
CHEQUE N° 183 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3,900	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI	2,000	
Totales		5,900	5,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCORA MORALES DELASQUEZ  
ALCALDE (S)

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

DIRECTOR (S)  
COMUNAL

JOSÉ RODRIGO MARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1170  
RENAICO, 06/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH TILLERIA CARRASCO Rut 007398927-2  
La Cantidad de \$ 8,400 OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE BOLETA DE ALIMENTACION PASAJES Y ENVIO DE  
CORRESPONDENCIA POR VIAJAR A LA CIUDAD DE ANGOL PARA ASISTIR A  
CAPACITACION  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	840	04/11/2014	8,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :938

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		3,900
215-22-05-004-000-000	Correo		2,500
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,900	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,500	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		8,400	8,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 309- ; FECHA ..... CHEQUE N° 184 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,900	
215-22-05-004-000-000	Correo	2,500	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
11-08-06-000-000-000	Santander JUNJI		8,400
Totales		8,400	8,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

DIRECTOR  
COMUNAL

JOSÉ RODRÍGUEZ LARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



V° Bueno Jefe Contabilidad

6707827-6. 112 zavandru  
 ZVTN° 76270519-2  
 correo: Sergio.Mulvio@vazylex.com

6mmf  
 1108 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1171  
 RENAICO, 06/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESUS GRACIA Y COMPAÑIA LIMITADA Rut 076270519-2  
 La Cantidad de \$ 79,264 SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE SILLA OPERATIVA PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA. CON  
 CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7397	17/10/2014	79,264

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :939

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	79,264	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		79,264
Totales		79,264	79,264

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 310 .....; FECHA ..... CHEQUE N° 185 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	79,264	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		79,264
Totales		79,264	79,264

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ELICIRA MORALES VÉLASQUEZ  
 ALCALDE(S)  
  
 ESPERÓN RÍGIDO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

  
 MARIA INÉS PACHECO CEJA  
 ENCARGADA DE CONTROL  
  
 FECHA DE PAGO DE DE DE  
 DEPTO. EDUCACION  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

00-19248-6 B Santander  
 RUTN° 79909150-K  
 correo: ventas@silcosil.cl

Carany  
 1109

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1173  
 RENAICO, 06/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a METALURGICA SILCOSIL LTDA Rut 079909150-k  
 La Cantidad de \$ 188,432 CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MESA DE PARVULO PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA.  
 CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	110350	13/10/2014	188,432

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :941

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	188,432	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		188,432
Totales		188,432	188,432

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 311 .....; FECHA ..... CHEQUE N° 180 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	188,432	
11-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		188,432
Totales		188,432	188,432



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



ELCIBALDORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)



JOSE RODRIGO ADARCON ZAPATA  
 DIRECTOR DEPARTAMENTO EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

6429507-1 Santander  
 DTN° 76104367-6  
 correo: contacto@inversionesraicis.cl

Brauf  
 1110 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1174  
 RENAICO, 06/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INMOBILIARIA E INVERSIONES S&R SEIS LIMITADA Rut 076104367-6  
 La Cantidad de \$ 124,510 CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS  
 Correspondiente a MATERIAL DE OFICINA PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1057	23/10/2014	124,510

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :942

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		124,510
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	124,510	
Totales		124,510	124,510

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 312 .....; FECHA ..... CHEQUE N° 187 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	124,510	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		124,510
Totales		124,510	124,510



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

CONTROL

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR DEPARTAMENTO EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

61500074867 B Estado  
Contribucion

Erany  
1111 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1175  
RENAICO, 06/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k  
La Cantidad de \$ 293,611 DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS  
Correspondiente a ARTICULOS DE FERRETERÍA PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1558	04/09/2014	293,611

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :943

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		293,611
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	293,611	
Totales		293,611	293,611

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 313; FECHA ..... CHEQUE N° 178 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	293,611	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		293,611
Totales		293,611	293,611



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELIZABETH MORALES VELASQUEZ  
DIRECTOR (S) ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1176  
 RENAICO, 06/11/2014

45463069 mco BCT  
 RUTNº 9707149-7  
 www.iso.graphic@polvo.es

1112 ✓

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AMALIA HERNANDEZ RIVAS Rut 009707149-7  
 La Cantidad de \$ 234,311 DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS  
 Correspondiente a INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
 RECURSOS SEP  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1978	06/11/2014	240,933
NOTA DE CREDITO	81	20/10/2014	-6,622

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :946

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		234,311
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	234,311	
Totales		234,311	234,311

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 214 .....; FECHA ..... CHEQUE N° 174 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	234,311	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		234,311
Totales		234,311	234,311



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ECIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)  
 DIRECTOR COMUNAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CTA 82-0004683-9 Santander  
 RUT N° 96.556.940-5  
 correo: Servicioalcliente@prisa.cl

1173 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1177  
 RENAICO, 06/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5  
 La Cantidad de \$ 46,619 CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8125684	30/10/2014	46,619

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :940

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		46,619
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	46,619	
Totales		46,619	46,619

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 316 ; FECHA 14/11/14 ; CHEQUE N° 190 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	46,619	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		46,619
Totales		46,619	46,619



GUSTAVO CHAVEZ REPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE



Bueno Jefe Contabilidad

EP 11/5 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1178  
RENAICO, 06/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 58,300 CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES DE OCTUBRE DE  
2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21576860	27/10/2014	58,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :944

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		58,300
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	58,300	
Totales		58,300	58,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 314 .....; FECHA 14/11/14 ..... CHEQUE N° 3748 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	58,300	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		58,300
Totales		58,300	58,300



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 1116 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1179  
RENAICO, 06/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 35,800 TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES DE OCTUBRE DE  
2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21576733	27/10/2014	35,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :945

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		35,800
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	35,800	
Totales		35,800	35,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 315 .....; FECHA 14/11/14 ..... CHEQUE N° 3749 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	35,800	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		35,800
Totales		35,800	35,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
DIRECTOR ALCALDE(S)  
COMUNAL



MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1119

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1180  
RENAICO, 11/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENILDA FIGUEROA MELLADO Rut 006189318-0  
La Cantidad de \$ 161,000 CIENTO SESENTA Y UN MIL PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE LOCKER PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA. CON CARGO A  
LOS RECURSOS VTF JUNJI.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15580	09/10/2014	161,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :947

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000	Muebles y Enseres	161,000	
215-29-04-000-000	Mobiliario y Otros		161,000
Totales		161,000	161,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 317; FECHA 19/11/2014; CHEQUE N° 191 \$ 161.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000	Mobiliario y Otros	161,000	
111-03-06-000-000	Santander JUNJI		161,000
Totales		161,000	161,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1120-

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1181  
RENAICO, 11/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE SAAVEDRA SAN MARTIN Rut 008032792-7  
La Cantidad de \$ 65,041 SESENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE GLOBOS PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR.  
CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18811	23/10/2014	65,041

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :948

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		65,041
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	65,041	
Totales		65,041	65,041

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 318 ; FECHA 19/11/2014 ; CHEQUE N° 192 \$ 65.041.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	65,041	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		65,041
Totales		65,041	65,041



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ ROBRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO



FECHA DE PAGO DE DE

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Junji 1121

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1182  
RENAICO, 11/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE KLAIBER ESPERGUEL Rut 006811617-1  
La Cantidad de \$ 1,604,094 UN MILLON SEISCIENTOS CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL  
ANGELITOS DE AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4125	24/10/2014	867,260
FACTURA	4126	24/10/2014	525,830
FACTURA	4127	24/10/2014	211,004

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :949

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,604,094
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,604,094	
Totales		1,604,094	1,604,094

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 319 ; FECHA 19/11/2014 CHEQUE N° 193 \$ 1.604.094

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,604,094	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		1,604,094
Totales		1,604,094	1,604,094



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELQIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Depositar Cuenta Rut

1122

Rut 19.000.759-6

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1183  
RENAICO, 11/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IVANNIA ANDREA GOMEZ ALBORNOZ Rut 019000759-6  
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a REEMPLAZO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL  
CUNCUNA MARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	03/11/2014	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :950

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		50,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	50,000	
Totales		50,000	50,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 320; FECHA 19/11/2014 CHEQUE N° 194 \$ 450.00

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	50,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		45,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		5,000
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1123

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1184  
RENAICO, 11/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2  
La Cantidad de \$ 492,514 CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CATORCE  
PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS  
FAEPMU.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	218643	22/10/2014	492,514

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :951

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		492,514
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	492,514	
Totales		492,514	492,514

COMPROBANTE DE EGRESO :

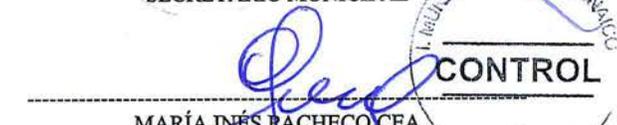
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 395 ; FECHA 19/11/2014 CHEQUE N° 197 \$ 492.514

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	492,514	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		492,514
Totales		492,514	492,514

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

  
MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

  
  
JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE  
  
Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero

cto. 740068517-1 Bco. Santander

Braun

1124

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1185  
RENAICO, 12/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA. LTDA. Rut 076943080-6  
La Cantidad de \$ 161,059 CIENTO SESENTA Y UN MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS  
FAEPMU.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	144617	24/10/2014	161,059

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :952

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		161,059
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	161,059	
Totales		161,059	161,059

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 396 ; FECHA 19/11/2014 CHEQUE N° 198 \$ 161.059

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	161,059	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		161,059
Totales		161,059	161,059



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

COLOR ROJO UNIDAD 730237  
COLOR ROJO UNIDAD, Código: ;Región : IX

215-22-04-001

1117 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1186  
RENAICO, 12/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 21,242 VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a INTERNET DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34327431	01/11/2014	21,242

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :953

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		21,242
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	21,242	
Totales		21,242	21,242

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 397; FECHA 9/11/2014 CHEQUE N° 9950 \$ 21.242

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	21,242	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		21,242
Totales		21,242	21,242

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

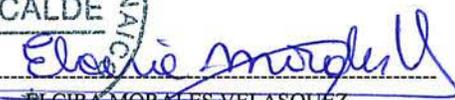
  
 CONTROL

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

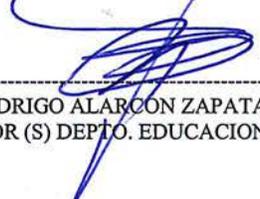
FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad  
 DEPTO. EDUCACION

  
 ALCALDE

  
 ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

  
 DIRECTOR COMUNAL

  
 JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1187  
 RENAICO, 13/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
 La Cantidad de \$ 1,311,794 UN MILLON TRESCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2859319	10/11/2014	56,094
FACTURA	2859318	10/11/2014	81,634
FACTURA	2859317	10/11/2014	259,819
FACTURA	2859316	10/11/2014	8,485
FACTURA	2859297	10/11/2014	67,305
FACTURA	2859351	10/11/2014	71,318
FACTURA	2859350	10/11/2014	156,241
FACTURA	2859349	10/11/2014	1,636
FACTURA	2859300	10/11/2014	370,477
FACTURA	2827806	15/09/2014	188,660
FACTURA	2859334	10/11/2014	50,125

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :954

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,311,794
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,311,794	
Totales		1,311,794	1,311,794

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 398; FECHA 19/11/2014 CHEQUE N° 9951 \$ 1.311.794

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1,311,794	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,311,794
Totales		1,311,794	1,311,794



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

MARIA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CTACTE 08-0104190-8 *Saulamun*  
 DIT 02 01.698.900-0  
 Correo: cduatem@uc.cl

*Erny*  
1125

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1188  
 RENAICO, 13/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE Rut 081698900-0  
 La Cantidad de \$ 442,000 CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICIÓN DE 3 CURSOS, JORNADAS DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES PIE DEL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PIE DEL ESTABLECIMIENTO.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1792122	29/10/2014	442,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :955

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		442,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	442,000	
Totales		442,000	442,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 205 .....; FECHA 19/11/2014 ..... CHEQUE N° 199 \$ 442.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	442,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		442,000
Totales		442,000	442,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

20 ruf  
1126

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1189  
RENAICO, 13/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE Rut 081698900-0  
La Cantidad de \$ 170,000 CIENTO SETENTA MIL PESOS  
Correspondiente a ADQUISICIÓN DE CURSO DE APLICACIÓN DEL TEST WESCHLER PARA LA PSICÓLOGA  
DEL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PIE  
DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1792123	29/10/2014	170,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :956

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		170,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	170,000	
Totales		170,000	170,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 206 .....; FECHA 19/11/2014 ..... CHEQUE N° 200 ..... \$ 170.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	170,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		170,000
Totales		170,000	170,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

*Elcira Morales Velasquez*  
ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



*Jose Rodrigo Alarcón Zapata*  
JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Nº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

to ruy  
1127

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1190  
RENAICO, 13/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA. LTDA. Rut 076943080-6  
La Cantidad de \$ 330,275 TRESIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA Y ENSEÑANZA PARA EL LICEO POLITÉCNICO  
DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PIE DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	143640	16/10/2014	330,275

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :957

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		131,961
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		198,314
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	330,275	
Totales		330,275	330,275

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 207 .....; FECHA 19/11/2014 ..... CHEQUE N° 201 \$ 330.275

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	131,961	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	198,314	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		330,275
Totales		330,275	330,275



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

215-22-04-002

198.314  
C/IVA

1128

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1191  
RENAICO, 13/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
La Cantidad de \$ 480,818 CUATROCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS  
Correspondiente a ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIBRERIA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO  
SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PIE DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5211	16/10/2014	480,818

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :958

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		480,818
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	480,818	
Totales		480,818	480,818

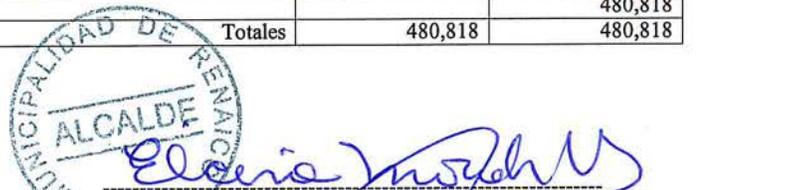
COMPROBANTE DE EGRESO :

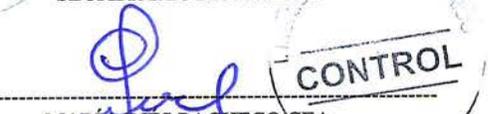
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 208 .....; FECHA 19/11/2014 ..... CHEQUE N° 202 ..... \$ 480.818

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	480,818	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		480,818
Totales		480,818	480,818

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)

  
MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

  
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
V° Bueno Jefe Contabilidad  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

Adquisicion de material de librería para el establecimiento educacional Liceo Politécnico D.S.M., con cargo a recursos PIE. Despachar a cornelio olsen N° 345 - Renaico.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1192  
 RENAICO, 13/11/2014

*Brang*  
 1129

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
 La Cantidad de \$ 13,558 TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE PENDRIVES PARA EL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS FAEPMU.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5472	23/10/2014	13,558

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :959

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		13,558
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	13,558	
Totales		13,558	13,558

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 399 ; FECHA 19/11/2014 CHEQUE N° 199 \$ 13.558

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	13,558	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		13,558
Totales		13,558	13,558

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

MARÍA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad  
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

Brany  
1130

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1193  
RENAICO, 13/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1  
La Cantidad de \$ 125,140 CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE BANQUETERÍA PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE  
AMOR, CON MOTIVO DE CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO.  
CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	254	24/10/2014	125,140

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :960

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		125,140
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	125,140	
Totales		125,140	125,140

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 321, FECHA 19/11/2014, CHEQUE N° 195 \$ 125.140

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	125,140	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		125,140
Totales		125,140	125,140



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno de Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Orang  
1131

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1194  
RENAICO, 13/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1  
La Cantidad de \$ 101,150 CIENTO UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE BANQUETERÍA PARA EL ANIVERSARIO DEL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA  
AMARILLA. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	247	09/10/2014	101,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :961

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		101,150
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	101,150	
Totales		101,150	101,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 322.....; FECHA 19/11/2014..... CHEQUE N° 196..... \$ 101.150.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	101,150	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		101,150
Totales		101,150	101,150

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 \* SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad  
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

E-D 1138 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1195  
RENAICO, 14/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MARIA MELO VALLADARES Rut 003953524-6  
La Cantidad de \$ 126,471 CIENTO VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a TEXTOS PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL TESORITO. CON CARGO A LOS  
RECURSOS VTF JUNJI.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	442	23/10/2014	126,471

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :962

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		126,471
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	126,471	
Totales		126,471	126,471

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 323; FECHA 19/11/2014; CHEQUE N° 3750 \$ 126.471.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	126,471	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		126,471
Totales		126,471	126,471



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACNECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1132

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1196  
RENAICO, 14/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9  
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a MOVILIZACIÓN DESFILE DE FIESTAS PATRIAS, PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA, ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL Y ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DE CADA ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	187	04/10/2014	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :963

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		250,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 215 ; FECHA 21/11/2014 CHEQUE N° 204 \$ 250.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	250,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		250,000
Totales		250,000	250,000

SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL

MARÍA INÉS PACHECO CRA  
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
ALCALDE(S)  
DIRECTOR COMUNAL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

1134

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1198  
RENAICO, 14/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OSCAR VERGARA PINTO Rut 014138794-4  
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS  
Correspondiente a SOPORTE DAEM MES DE OCTUBRE DE 2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	155	03/11/2014	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :964

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 216 ; FECHA 21/11/2014 CHEQUE N° 205 \$ 210.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		210,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		23,333
Totales		233,333	233,333

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 \_\_\_\_\_  
 V° Buro Jefe Contabilidad

  
 \_\_\_\_\_  
 ESTER MORALEZ VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

  
 \_\_\_\_\_  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

- Of. Partes MR.
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal DAEM: MR.(2)
- U. Finanzas DAEM: MR.
- Interesado.

  
 \_\_\_\_\_  
 V° B. U. Control

232-02014-00 Michele  
 RUTNº 52001450-0  
 servicio en @gmail.com  
 FONO: 98950073

1136 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1199  
 RENAICO, 20/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN OPORTO, SERVICIO DE ALIMENTACION Rut 052001450-0  
 La Cantidad de \$ 3,468,503 TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL  
 QUINIENTOS TRES PESOS  
 Correspondiente a RACIONES ALIMENTICIAS COMPLETAS PARA LOS INTERNADOS DEL LICEO AGRÍCOLA  
 MANZANARES MES SEPT. Y DE LA ESCUELA BÁSICA TOLPÁN DE LOS MESES DE  
 AGOSTO Y SEPT.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA DE COMPRA	1240	30/09/2014	3,468,503

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :965

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		3,468,503
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,468,503	
Totales		3,468,503	3,468,503

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 400 ; FECHA 20/11/14 CHEQUE N° 210 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,468,503	
11403-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		3,468,503
Totales		3,468,503	3,468,503



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



PABLO BARRAZA ALARCÓN  
 ALCÁLDEN  
 DIRECTOR COMUNAL

MARÍA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PABLO CORDOVA INZUNZA Rut 009388261-k  
 La Cantidad de \$ 1,837,638 UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a Pago de asignación de experiencia de Pablo Córdova Inzunza, correspondiente al período Sept. 2013 a Febrero 2014. Se paga esta deuda con fondos FAEPMU.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1450	20/11/2014	1,837,638

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :966

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		1,837,638
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	1,837,638	
Totales		1,837,638	1,837,638

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	1,837,638	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		1,837,638
Totales		1,837,638	1,837,638

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 PABLO BARRAZA ALARCÓN  
 ALCALDE(S)

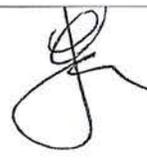
  
 MARIA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
  
 F. Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

- Oficina de Partes DAEM MR.
- U. Personal. DAEM. MR. (2)
- U. Finanzas DAEM. MR.
- Establecimiento.
- Transparencia MR.
- Interesado.

 CONTROL

CTA DUT NO 19 171498  
 DUTL NO 19 171498-9.  
 EP 1137 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1201  
 RENAICO, 25/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PAZ VIDAL SEPULVEDA Rut 019171498-9  
 La Cantidad de \$ 39,600 TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a REEMPLAZO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS POR LICENCIA MEDICA DE LA TITULAR.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	24/11/2014	44,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :967

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		44,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	44,000	
Totales		44,000	44,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 324 .....; FECHA 28/11/2014 ..... CHEQUE N° 213 \$ 39.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	44,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		39,600
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		4,400
Totales		44,000	44,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 PABLO BARRAZA ALARCÓN  
 ALCALDE(S)

CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
 DIRECTOR COMUNAL  
 DEPTO. EDUCACION  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1202  
RENAICO, 25/11/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JUAN PABLO CASTRO CASTRO** Rut 018318782-1  
La Cantidad de \$ **27,000** VEINTISIETE MIL PESOS  
Correspondiente a **DEVOLUCION DE PASAJES POR CONVENIO DE PRACTICA PROFESIONAL CENTRO DE FORMACION TECNICA ANDRES BELLO DE DON JUAN PABLO CASTRO CASTRO.**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
CONVENIO		03/10/2014	
RES.EX.GASTOS	901	24/11/2014	27,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :968

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		27,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	27,000	
Totales		27,000	27,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° **405** .....; FECHA **28/11/2014** ..... CHEQUE N° **237** \$ **27.000** .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	27,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		27,000
Totales		27,000	27,000



**GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**PABLO BARRAZA ALARCÓN**  
ALCALDE(S)

**TRONCOSO**  
**JA JINÉS PACHECO CEA**  
CADA DE CONTROL

**JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA**  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECH \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO Rut 000001111-2  
 La Cantidad de \$ 4,313,001 CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL UN PESOS  
 Correspondiente a Remuneraciones de Noviembre del Jardín Infantil Tesorito, VTF JUNJI.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	4112014	28/11/2014	4,313,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :971

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		3,466,000
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		66,748
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		47,092
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		104,268
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		628,893
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	4,313,001	
Totales		4,313,001	4,313,001

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	3,466,000	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	66,748	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	47,092	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	104,268	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	628,893	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,313,001
Totales		4,313,001	4,313,001

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

  
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut 000000111-1  
 La Cantidad de \$ 5,103,751 CINCO MILLONES CIENTO TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a Remuneraciones de Noviembre del personal del Jardín Infantil Angelitos de Amor, VTF JUNJI.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	5112014	28/11/2014	5,084,602

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :972

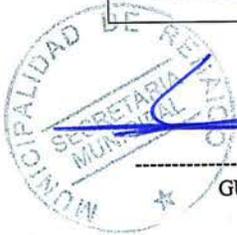
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		4,130,000
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		78,717
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		55,534
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		121,079
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		699,272
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	5,084,602	
Totales		5,084,602	5,084,602

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	4,130,000	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	78,717	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	55,534	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	121,079	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	699,272	
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	19,149	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		5,103,751
Totales		5,103,751	5,103,751



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ,  
 ALCALDE(S)

MARIA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE  
 BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA 2,906,124 DOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS Rut 000001111-3  
 Correspondiente a Remuneraciones de Noviembre del personal del Jardín Infantil Cuncuna Amarilla, VTF JUNJI.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	6112014	28/11/2014	2,906,124

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :973

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		2,425,000
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		44,929
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		31,699
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		73,106
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		331,390
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,906,124	
Totales		2,906,124	2,906,124

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	2,425,000	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	44,929	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	31,699	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	73,106	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	331,390	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		2,906,124
Totales		2,906,124	2,906,124

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 \_\_\_\_\_  
 ELICIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)  
 DEPTO. EDUCACION

  
 \_\_\_\_\_  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 146,022 CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL VEINTIDOS PESOS  
 Correspondiente a Retenciones de honorarios del personal pagado con fondos SEP.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	904	28/11/2014	146,022

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		Totales	0
			0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias	146,022	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		146,022
		Totales	146,022
			146,022



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ECIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

MARÍA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

**Distribución:**

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 40,033 CUARENTA MIL TREINTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a Retenciones de honorarios del personal del Departamento de Educación.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	904	28/11/2014	40,033

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion	40,033	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		40,033
	Totales	40,033	40,033



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

JRAL/CSO.

**Distribución:**

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 86,033 OCHENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a Retenciones de honorarios del personal de los Jardines Infantiles JUNJI.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	904	28/11/2014	86,033

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji	86,033	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		86,033
Totales		86,033	86,033



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad



ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
 ALCALDE(S)

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

**Distribución:**

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)